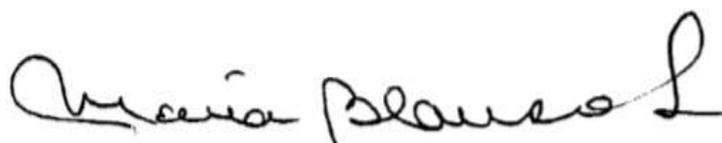




**Consejo Superior De La Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico  
Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Soledad**

**FIJACION EN LISTA: INFORME PERICIAL CODIGO LIH-FORM-009-01, CASO 21533 DE FECHA 21/01/2021.**

<b>RADICACION</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA EN LISTA</b>	<b>FECHA INICIO</b>	<b>FECHA VENCIMIENTO</b>
00156-2021	IMPUGNACION DE PATERNIDAD	ALEX GIOVANNI JIMENEZ UTRIA	ANGELICA MARIA GUZMAN CONTRERAS	11 DE MAYO DE 2022	12 DE MAYO DE 2022	17 DE MAYO DE 2022

  
MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN  
LA SECRETARIA

Original



LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA  
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA  
COMUNICACIÓN SOCIAL - FUNDEMOS IPS  
PROCESO ANÁLISIS DE LABORATORIO Y EMISIÓN DE RESULTADOS  
INFORME DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ADN

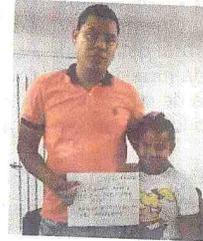
Código: LIH-FORM-009-01  
Versión: 1.  
Página 1 de 2  
2018-11-06

PRESUNTO PADRE: ALEX GIOVANNI JIMENEZ UTRIA Cédula No.: 1129530249  
HIJO (A) ALISSON JIMENEZ GUZMAN T.I. No.: 1044643948

TIPO DE MUESTRA  
Sangre  
Sangre

Código Caso: 21533

Tipo de Análisis: PRUEBA DE PATERNIDAD-DUO  
Fecha Toma y/o Recepción de Muestra: 2021/01/21  
Fecha de Ensayo: 2021/01/28  
Fecha de emisión: 2021/01/29  
Toma de Muestra se realizó: PASTEUR LAB. CLÍNICOS DE COLOMBIA S.A/BARRANQUILLA  
Solicitante: PARTICULAR  
Ref: NO APLICA



Resultados: A continuación se presentan las combinaciones de alelos que constituyen el perfil de ADN para cada persona estudiada:  
Tabla No. 1: Informe de Compatibilidad Genética

Sistema	Presunto Padre	Hijo	AC	Interpretación
01-D3S1358	15 / 16	15 / 16	15 / 16	NO EX.
02-D1S1656	15 / 17.3	15 / 17.3	15 / 17.3	NO EX.
03-D2S441	11 / 15	10 / 11	11	NO EX.
04-D10S1248	15 / 16	14 / 14	0	EXCLUSION
05-D13S317	11 / 12	11 / 11	11	NO EX.
06-PENTA_E	16 / 16	20 / 20	0	EXCLUSION
07-D16S639	9 / 11	12 / 12	0	EXCLUSION
08-D18S51	16 / 20	14 / 15	0	EXCLUSION
09-D2S1338	17 / 23	20 / 22	0	EXCLUSION
10-CSF1PO	12 / 13	11 / 12	12	NO EX.
11-PENTA_D	9 / 13	11 / 14	0	EXCLUSION
12-TH01	6 / 9.3	8 / 9.3	9.3	NO EX.
13-VWA	17 / 17	11 / 14	0	EXCLUSION
14-D21S11	31.2 / 33.2	29 / 34.2	0	EXCLUSION
15-D7S820	10 / 11	12 / 13	0	EXCLUSION
16-D5S818	13 / 13	11 / 12	0	EXCLUSION
17-TPOX	8 / 10	11 / 12	0	EXCLUSION
18-D8S1179	13 / 13	14 / 15	0	EXCLUSION
19-D12S391	18 / 18	18 / 23	18	NO EX.
20-D19S433	14 / 14.2	14 / 15	14	NO EX.
21-FGA	20 / 26	24 / 26	26	NO EX.
22-D22S1045	11 / 11	11 / 16	11	NO EX.
Amelogenina	X/Y	X/X	---	---

Interpretación:

EX. M. : Exclusión materna; EXCLUSION. Exclusión de paternidad; NO. EX. : Padre no excluido; AC: Alelo compartido; IP: Índice de Paternidad; W : Probabilidad de Paternidad

Análisis Genético:

El perfil genético de ALEX GIOVANNI JIMENEZ UTRIA debe compartir al menos un alelo con el perfil de sus hijos biológicos en todos los sistemas genéticos. Vemos que ALEX GIOVANNI JIMENEZ UTRIA y ALISSON JIMENEZ GUZMAN no comparten alelos en todos los sistemas analizados, detectando exclusiones de la paternidad en los sistemas interpretados como EXCLUIDO en la tabla No. 1

Conclusión:

ALEX GIOVANNI JIMENEZ UTRIA, se excluye como el padre biológico de ALISSON JIMENEZ GUZMAN

Autorizado por,

José Andrés Gutiérrez Beltrán CC. 79.707.091  
Director

FUNDEMOS I.P.S.  
NIT. 860.050.914-0  
LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA

Diana Constanza Vargas Siabato CC. 40.047.575  
Bacterióloga

	 <p>ACREDITADO <b>ONAC</b> ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA ISO/IEC 17025:2005 10-LAB-011</p>	<p>LABORATORIO DE IDENTIFICACIÓN HUMANA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL - FUNDEMOS IPS PROCESO ANÁLISIS DE LABORATORIO Y EMISIÓN DE RESULTADOS INFORME DE RESULTADOS DE LA PRUEBA DE ADN</p>	<p>Código: LIH-FORM-009-01 Versión: 1. Página 2 de 2 2018-11-06</p>
---	--	---	---

Código caso 21533

## PROCEDIMIENTOS REALIZADOS PARA LA PRUEBA DE ADN

### 1 REGISTRO Y TOMA DE MUESTRA

- a) Identificación de los involucrados.
- b) Registro de "consentimiento informado", donde el (los) usuario(s) autoriza(n), con firma y huella dactilar, la realización de la toma de muestra para el estudio de ADN, y registro fotográfico (si así lo autorizan).
- c) Toma o recepción de muestras (Sangre, Mucosa Bucal, Restos Óseos o Líquido Amniótico).
- d) Rotulado y custodia de las muestras (según corresponda).
- e) La dirección de él o los usuario(s) no aplica, por razones de confidencialidad.

### 2 PROCESO DE LABORATORIO

Determinación de perfiles genéticos de ADN

#### a) Extracción de ADN

Extracción de ADN a partir de muestras biológicas humanas (si lo requieren) por medio de: reactivo FTA o Kit IQ (Promega) o Fenol-Cloroformo, de acuerdo a LIH-PROC-004 procedimiento para aislamiento de ADN V 1

#### b) Amplificación de sistemas STR

Se analizaron los marcadores STR del kit PowerPlex® Fusion System y con el kit PowerPlex® Fusion System (Ver tabla 1) Amplificación de sistemas STR, mediante Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR). De acuerdo a LIH-PROC-005 procedimiento para PCR V2.

#### c) Genotipificación de ADN

Genotipificación de ADN, de acuerdo a LIH-PROC-006 procedimiento para Post-PCR V1 y a LIH-PROC-007 procedimiento para análisis de corridas electroforéticas V2

### 3 INFORME

En el informe de resultados en cada columna se registran los alelos de los STR identificados en el ADN de la(s) persona(s) analizada(s), de acuerdo a la nomenclatura internacional (GeneBank-[www.ncbi.nlm.nih.gov](http://www.ncbi.nlm.nih.gov)).

### 4 INTERPRETACIÓN DE LA CONCLUSIÓN

#### SE EXCLUYE COMO EL PADRE BIOLÓGICO

Quiere decir que NO ES POSIBLE la relación biológica que se quiere establecer entre los individuos analizados (Del total STRs analizados se excluyen tres o más)

#### RESULTADO VERIFICADO

Quiere decir que las muestras que presentan exclusión fueron reprocesadas o repetidas en el proceso de laboratorio para verificar el resultado.

El Laboratorio de Identificación Humana – Fundemos IPS (LIH-Fundemos IPS) utiliza patrones de referencia, equipos calibrados y/o verificados según programación anual, asegura la validez de los resultados de ensayo con controles de calidad interno, repeticiones de ensayo y comparaciones interlaboratorio con el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics (GHEP-ISFG), con el Laboratorio Nacional de Referencia y con la Sociedad Latinoamericana de Genética Forense (SLAGF). Este informe expresa fielmente el resultado de la prueba realizada a las muestras tomadas directamente o recibidas en el LIH-Fundemos IPS. No podrá ser reproducido total o parcialmente. Los resultados contenidos en el presente informe se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las pruebas. El Laboratorio que lo emite no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de este resultado. Tan pronto ingresan las muestras a las instalaciones del LIH-Fundemos IPS este se hace responsable de su identificación y custodia. La identificación y cadena de custodia de las muestras antes del ingreso al laboratorio son responsabilidad de la entidad contratante y de quien realiza su toma.

Fin del informe